

## CONTRATACIÓN

**1552.-** La Excm. Sra. Consejera de Contratación y Patrimonio, por ORDEN registrada al Núm. 317 del Libro de Resoluciones, de fecha 26 de mayo de 2009, dispone lo siguiente:

Examinada la Propuesta de la Consejería de Medio Ambiente de 11 de mayo en relación con la contratación del servicio de "Montaje y Desmontaje de Casetas de Feria 2009", así como la orden de la Consejería de Contratación y Presupuesto núm. 0291 de 11 de mayo de 2009, se detecta un error material en los criterios valorables para su adjudicación no reflejando los establecidos en la cláusulas 20, Anexo I, del pliego de cláusulas administrativas particulares. Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 105.2 de la Ley 30/1192 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, se proceda a la siguiente rectificación:

Visto expediente de aprobación de pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que registrá para la contratación del servicio de "MONTAJE Y DESMONTAJE DE CASSETAS DE FERIA, FERIA 2009", donde figura propuesta de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 26 de mayo de 2009, y de conformidad con la misma, en el ejercicio de las facultades que me atribuye el consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de julio, VENGO EN DISPONER:

1º.- La aprobación de los pliegos de condiciones técnicas y económico- administrativas de la presente licitación:

DENOMINACIÓN: "MONTAJE Y DESMONTAJE DE CASSETAS DE FERIA, FERIA 2009.

AUTOR DEL PROYECTO: El ICCP, del Gabinete de Proyectos D. Javier Fachenda Fernández.

DURACIÓN DEL CONTRATO: El montaje deberá estar terminado antes del día 23 de agosto y desmontaje desde el día 9 de septiembre hasta el plazo fijado en la oferta del adjudicatario.

TIPO DE LICITACIÓN: 112.409,44 € IPSI incluido, desglosado de la siguiente forma, PRESUPUESTO: 108.086,00 €, IPSI: 4.323,44 € que se financiará de la siguiente manera: Partida: 2009 07 44202 22700 629 CONTRATOS PRESTACIONES DE SERVICIOS, con RC núm. 200900032234 de fecha 29/4/2009, por importe de 112.409,44€.

2º.- El sistema de adjudicación será Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, con varios criterios de adjudicación, valorables y no valorables en cifras o porcentajes.

**CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES**

<u>Número</u>	<u>Descripción del Criterio</u>	<u>Ponderación</u>
1	Programa de Trabajos	10 puntos
2	Memoria de Mantenimiento	10 puntos
		<b>TOTAL: 20 puntos.</b>

**CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES**

<u>Número</u>	<u>Descripción del criterio</u>	<u>Ponderación</u>
1	Oferta Económica	60 puntos.
2	Plazo Montaje	10 puntos.
3	Plazo Desmontaje	10 puntos.
		<b>TOTAL: 80 puntos.</b>

<u>Número</u>	<u>Descripción del criterio</u>	<u>Ponderación</u>
1	Oferta económica más baja	100 %.

3º.- La Publicación de anuncio de la presente licitación en el BOME, a fin de que los interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo de QUINCE (15) DÍAS NATURALES, desde el siguiente al de la publicación del referido anuncio.

Melilla, 02 de junio de 2009.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.